


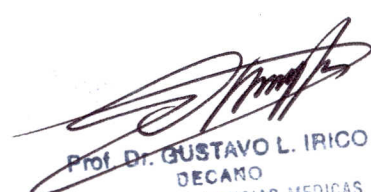
# Junta Electoral

## Facultad de Ciencias Médicas

### ACTA N° 24

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 8:35 a.m. del día 26 de abril de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificadas por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012 para el estudio del expediente 22105/2012 presentado por el Sr. Dr. Fernández Spector Hugo M. en el que solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de la agrupación “Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista 13” para la elección de Consejero por los Egresados, CONSIDERANDO que se adjuntan los avales correspondientes a fin de ser reconocida como grupo de electores; la presentación como apoderado del Sr. Médico Fernández Spector Hugo; Teniendo en cuenta lo establecido en los art. 8° de la Ordenanza HCS N° 19/2010. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: **Reconocer como Grupo de Electores para la elección de Consejero por el Claustro de Egresados a la agrupación “Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista 13” y como apoderado de la misma al Sr. Dr. Fernández Spector Hugo.** NOTIFÍQUESE-----

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA